

arrogante su orgullo? Ni mas ni menos que Roma, solo pensaban en dominar y en enriquecerse; como ella temian la predicacion, la austeridad de costumbres y la libertad de orar á su modo; querian sujetar á inmutables y minuciosas formas los arranques de las almas cristianas, y por eso sustituian á la sencillez sublime de la palabra de Dios el aparato mundano de las ceremonias.

Si deseaban el domingo entregarse los cristianos á piadosos ejercicios, el ruido de las calles, los juegos, los bailes, toda clase de desórdenes insultaban su recogimiento. Y no se contentaban los obispos con permitir al pueblo estos profanos pasatiempos, sino que los aconsejaban y casi los prescribian, temerosos de que se entrometiera en cosas mas santas. Si habia en sus diócesis algun timorato á quien ofendiesen algunas prácticas de la iglesia, le prescribian imperiosamente la observancia de la ley; si otro era muy observante lo atormentaban con innovaciones; si era humilde lo abrumaban, y si altivo le ostigaban hasta hacerle prevenciar.

Tales eran en su modo de ver en todas partes las máximas, las costumbres y las pretensiones de los enemigos de la verdadera fé. Y este abandono del evangelio, esta opresion contra los mas celosos fieles, solo llevaba por objeto sostener un poder que los libros santos no conferian á nadie y que fue desconocido de los primeros fieles. Pretendíase que el episcopado fuese abolido, que todos los ministros fuesen iguales y simples predicadores del evangelio, para que se pudiese decir: esta es la verdadera religion de Cristo; entonces no habria idolatría ni tiranía, y consumada ya la reforma ningun temor podria tenerse al papismo que de lo contrario se iba adelantando á pasos agigantados.

Cuando el pueblo, en el seno del cual fermentaban obscuramente estas ideas, las vió adoptadas por muchos ricos influyentes, que eran naturalmente sus patronos, se entregó á una confianza, que sin estallar en sedicion, cambió á poco el estado y el aspecto del país. Desde 1582 y 1616, algunos no-conformistas se habian separado de la iglesia anglicana, y formado con el nombre de *Brownistas é Independientes*, tan célebres poco despues, algunas sectas que se negaban á todo gobierno general de la iglesia, y proclamaban el derecho de cada congregacion de fieles á arreglar por sí su culto, segun los principios puramente republicanos. Desde esta época habian sido instituidas otras muchas congregaciones particulares análogas; pero contaban pocos prosélitos, eran pobres y casi tan ignoradas de la nacion como de la iglesia. Sus sectarios,

espuestos sin defensa á la persecucion en cuanto eran descubiertos, huian comunmente á Holanda. Pero, pronto la memoria de su patria luchaba en su corazon con la necesidad de ser libres; poníanse entonces de acuerdo con los amigos que habian dejado y juntos iban á buscar otra patria en regiones desconocidas, pero que perteneciesen á la Inglaterra, y donde solo morasen ingleses.

Los mas acomodados vendian sus bienes, compraban un barquichuelo, algunas provisiones é instrumentos de labranza, y guiados por uno de sus ministros, pasaban á Holanda á reunirse á sus compañeros para dirigirse despues á la América septentrional donde se dedicaban á algunos ensayos coloniales. Rara vez el buque podia abarcar á todos los pasajeros que acudian á la orilla del mar y al paraje en que estaba anclado: allí, el ministro que debia quedarse predicaba un sermón de despedida; el que partia le contestaba con otro; oraban, se abrazaban, y mientras los unos se daban á la vela, los otros volvian á esperar todavía en medio de un pueblo extranjero la ocasion y los medios de ir á reunirse con sus hermanos. Muchas expediciones de esta especie tuvieron lugar sucesivamente y sin obstáculo merced á la obscura condicion de los fugitivos. Pero, de improviso, (en 1637), supo el rey que se repetian cada vez con mas frecuencia, y que uniéndose á ellas ciudadanos influyentes, se llevaban consigo cuantiosas riquezas, habiendo ya salido del país, segun se decia, unos doce millones.

Ya no abrumaba solo la tiranía á oscuros y débiles sectarios; sus opiniones habian tomado incremento, y sus sentimientos reinaban entre las mismas clases que no habian abrazado su creencia. Asi era que por distintas causas se habia hecho tan odioso el gobierno, que para huir de él abandonaban su patria millares de hombres de distinto rango, fortunas é intenciones. Un decreto del consejo prohibió estas emigraciones, precisamente cuando ocho buques surtos en el Támesis, estaban á punto de partir: en uno de ellos se habian embarcado Pym, Haslerig, Hampden y Cromwell.

Muy mal hacian en huir de la tiranía cuando el pueblo empezaba á desafiarla: al descontento se habia seguido la fermentacion. Ya no se pensaba solo en restablecer el orden legal ni en abolir el régimen episcopal. A la sombra del inmenso partido que meditaba esta doble reforma, se agitaban un sin número de sectas mas ardientes y de opiniones mas osadas. De todos lados se separaban de la iglesia pequeñas congregaciones, tomando por simbolo ya tal ó tal otra interpretacion de algun dog-

ma, ya tal ó tal práctica, ora la destruccion de todo gobierno eclesiástico, ora la absoluta independencía de los fieles y el solo recurso á las inspiraciones del Espíritu Santo. El ardor se hacia por todas partes superior á los temores. A pesar de la activa inquisicion de Laud, se reunian toda suerte de sectarios en los subterráneos de las ciudades, en las quintas ó en medio de los bosques. La tristeza del lugar, el peligro y la dificultad de la reunion, todo contribuia á enardecer la imaginacion de los predicadores y de los oyentes. Pasaban juntos largas horas, muchas noches enteras orando, cantando, invocando al Señor y maldiciendo á sus enemigos.

Poco importaba á la seguridad y al crédito de estas asociaciones fanáticas la ligereza de sus doctrinas y el corto número de sus partidarios: las protegía el resentimiento general del país. Pronto, sin reparar en creencias ni designios, dispensó el favor público tal confianza á los no-conformistas, que ya no titubearon en distinguirse por sus hábitos y modales, profesando así abiertamente sus opiniones. Vestidos de negro, casi rapada la cabeza, y cubierta con un sombrero alto y de anchas alas, fueron objeto de la admiracion de la muchedumbre que les dió el nombre de santos. Aumentóse su crédito hasta tal punto, que á pesar de la opresion, se declaraban en su favor los mas hipócritas. Los comerciantes arruinados, los jornaleros faltos de trabajo, los hombres empobrecidos por sus prodigalidades ó por deudas, todo aquel que tenia necesidad de volver á ganar la estimacion pública, tomaba el aire y el lenguaje de los santos, y pronto obtenia proteccion de una credulidad apasionada. Menos general y tumultuosa la agitacion en punto á política, no dejaba por esto de ir tomando incremento. En el seno de las clases inferiores, ya por afecto de nuevas necesidades, ó por espíritu de nuevas creencias, empezaban á circular ideas de una igualdad hasta entonces desconocidas.

En una esfera mas elevada, algunos espíritus fuertes y altivos detestaban la córte, despreciaban la influencia de las antiguas leyes, y se entregaban con ardor á la libertad del pensamiento, ideando en la soledad de sus lecturas y en sus secretas conferencias instituciones mas sencillas y eficaces. Agitados otros de pretensiones menos puras, desconociendo toda fé, énicos por costumbre, y entrometidos por antojo ó por casualidad entre los descontentos, aspiraban á un sacudimiento que abriese algun respiradero á su ambicion, ó cuando menos los emancipara de todo yugo. El fanatismo y la licéncia, la verdad y la hipocresía, el respeto y el desprecio hácia las antiguas instituciones, y las necesidades y los deseos

descabellados, todo concurría á fomentar la cólera nacional, todo se aunaba contra un poder cuya tiranía queria abrumarlo todo á la vez, en tanto que su imprudencia y poco nervio daban actividad y confianza á las mas impotentes facciones, y á los mas osados proyectistas.

El rey y su consejo no conocieron por algun tiempo este progreso del odio público. El gobierno, extraño á la nacion, y no encontrando resistencia efectiva, seguía á pesar de sus dificultades confiado y orgulloso. Para justificar su conducta hablaba frecuentemente con énfasis del mal espíritu que se iba propagando; mas su momentáneo temor no le hacia mas prudente, de manera que á un mismo tiempo temía y despreciaba á sus enemigos. No le inspiraba tampoco mas cautela la misma necesidad de tener que agravar cada dia la opresion, antes por el contrario se complacia en los nuevos rigores á que le era forzoso recurrir.

Sin embargo en 1656 circularon muchos folletos contra el favor concedido á los papistas, contra el desarreglo de los cortesanos, y sobre todo contra la tiranía de Laud y de los obispos. Anteriormente habia ya la cámara Estrellada castigado severamente tales publicaciones, pero nunca habian sido tan numerosas, tan violentas ni el público las habia recibido con tanto anhelo. Se esparcieron por las calles de las poblaciones, los contrabandistas las traian de Holanda á millares, procurándose ganancias cuantiosas, y eran comentadas en los templos que Laud no habia podido purgar enteramente de predicadores puritanos. Indignado de la inutilidad de su rigor, el consejo resolvió aumentarlo. Un jurisconsulto, un teólogo, y un médico, Prynne, Burton y Bastwick, fueron á un tiempo citados ante la cámara Estrellada. Se quiso por de pronto acusarlos de alta traicion, á lo que se hubiera seguido la pena capital; mas los jueces declararon que hasta este punto no podia estenderse el sentido de la ley ni el de los escritos, y fue forzoso contentarse con acusarles de simple traicion ó felonía.

La iniquidad de la sumaria fue igual á la barbarie de la sentencia. Se intimó á los acusados que se defendiesen sin retardo, y que de no, se tendrían por confesos. Respondieron que no podían escribir su defensa, porque se les habia reusado papel, tintero y plumas. Se les proporcionó todo esto, mandándoles hacer firmar su defensa por un defensor; pero durante muchos dias se le prohibió á este la entrada de la cárcel. Introducido al fin, rehusó el abogado firmar la defensa, temiendo comprometerse; lo mismo hicieron los demás. Pidieron los presos que se les permitiese á ellos mismos firmarla; pero les fue negado repitiéndoles que si-

no la firmaba un abogado se tendrían por confesos. «Milores, dijo uno de ellos, nos pedís un imposible.» Se les renovó la intimación, y la vista de la causa empezó por un insulto grosero.

Cuatro años antes, á causa de otro folleto, se le habían cortado á Prynne las orejas: «Yo creía, dijo lord Finch mirándole, que Prynne no tenía ya orejas, pero veo que todavía las puede presentar.» Y para complacer la curiosidad de los jueces, un esbirro se acercó al acusado, le apartó los cabellos y enseñó sus orejas mutiladas. «Milores, dijo Prynne, no os ofendais; solo pido á Dios que os de orejas para que me oigais.»

Fueron condenados á la argolla, á que se les computaran las orejas, á 5.000 libras esterlinas de multa, y á encierro perpétuo. El día de la ejecución (30 junio 1637) se reunió una muchedumbre inmensa; y como quisiese alejarla el verdugo: «No hagais tal, le dijo Burton, deben aprender á sufrir.» No insistió el turbado verdugo. «Querido señor, dijo una mujer á Burton, este es el mejor sermón que habeis predicado en vuestra vida.—Así lo espero, respondió, y quiera Dios que convierta á los asistentes.» Un joven se puso pálido al mirarle: «Hijo mío, le dijo Burton, por qué estás pálido? Mi corazón no está débil, y si necesitase vigor, Dios me lo concedería.» Aumentábase el gentío; cierto sugeto dió un ramo de flores á Bastwich, y vino á posar en él una abeja: «Mirad, dijo, esa pobre abeja, hasta la picota viene á chupar la miel de las flores: ¿por qué no podré yo también catar la miel de Jesucristo? «Cristianos, dijo Prynne, si no hubiésemos mirado por nuestra propia libertad no estaríamos aquí; por la vuestra hemos comprometido nuestro bienestar; sed fuertes y fieles á la causa de Dios y del país; de otro modo, vosotros y vuestros hijos os sumireis en una entera esclavitud.» Resonaron en la plaza los mas solemnes aplausos.

Algunos meses despues se renovó la misma escena alrededor del caldoso, donde por la misma causa se fulminó igual pena contra Lilburne. Aun fue mas viva la exaltación del condenado y la del pueblo. Atado tras de un carro, y azotado por el verdugo al través de las calles de Westminster, no cesó el reo de exhortar á la muchedumbre. Atado á la picota, siguió perorando; en vano se le intimó que callase, y se le puso una mordaza. Sacando entonces folletos de sus faltriqueras los echó al pueblo, que los recogió con ardor, hasta que lo maniataron. Inmóvil y silencioso, lo contempló admirado el gentío. Varios jueces de los que lo habían condenado observaban desde una ventana su constancia que por último llegó al extremo de cansar su curiosidad.

Hasta aquí solo fueron mártires populares: ninguno era distinguido por su nombre, por sus talentos ó riquezas; por el contrario algunos gozaban muy poca consideración, y sus opiniones eran las de las sectas fanáticas que solo tenían partidarios entre la muchedumbre. Envanecida esta con su valor, no tardó en acusar de debilidad y apatía á las clases superiores: «Hoy día, decían, el honor que residía en la cabeza, ha bajado á los pies como la gota.» Mas no era así, porque la nobleza provincial y los pudientes estaban no menos indignados que el pueblo; pero mas previsores y menos acalorados aguardaban alguna gran coyuntura, alguna fundada esperanza de buen éxito. Conmovióles aquel rumor, y empezaron á tener confianza. Era llegado ya el momento en que conmovida la nación entera, no necesitaba mas que jefes conocidos, graves é influyentes, que resistieran no al modo de aventureros ó sectarios, sino solemnemente en nombre de los derechos y de los intereses de todo el país.

John Hampden, gentil-hombre del condado de Buckingham, dió la señal de esta resistencia nacional. Muchos lo habían probado antes en vano, rehusando pagar el impuesto sobre los buques, pidiendo que entendiera de la queja el tribunal del rey, y que se les admitiese á sostener en causa solemne la ilegalidad del impuesto y su legítima negativa; pero la corte logró constantemente eludir esta cuestión. Hampden supo obtenerlo. Si bien que en 1626 y 28 había ocupado en el parlamento los bancos de la oposición, no por esto se había atraído la desconfianza de la corte. Desde la última disolución había vivido pacíficamente, ora en su condado, ora viajando por Inglaterra y Escocia, observando do quier la disposición de los ánimos, entrando en numerosas relaciones, y sin comprometerse con manifestar su opinión. Poseedor de una fortuna inmensa, gozaba de ella sin fausto: hombre de sencillas y graves costumbres, sin austeridad, antes bien afable y risueño, era tenido por hombre discreto, contrario al sistema dominante, pero no fanático. Por esto los magistrados del condado contemporizaban con él. En 1636 le impusieron en la repartición del subsidio la corta suma de veinte chelines, sin duda con la esperanza de que tan módica cantidad le retraería de toda reclamación.

Hampden se negó al pago, pero sin ruido, y tratando solo de que por su causa se juzgasen solemnemente los derechos país. En la cárcel fue su conducta igualmente tranquila y reservada: solo pedía ser juzgado, representando que el mismo rey estaba interesado en resolver tal

cuestion. Envanecido el monarca con haber obtenido recientemente de los jueces la declaracion de que en caso de necesidad por bien del reino podia ser legal el subsidio sobre los buques, se dejó persuadir por último y concedió á Hampden el honor del combate. Los abogados de este defendieron su demanda con la moderacion que lo hubiera hecho él mismo, hablando con profundo respeto del rey y de su prerogativa, huyendo de la declamacion, de todo principio peligroso, y afianzándose solo en las leyes y en la historia del país. Uno de ellos, Holborne, llegó á interrumpirse muchas veces, rogando al tribunal que le perdonase la energía del raciocinio, y le advirtiese si traspasaba los limites prescritos por el miramiento y la ley. Los mismos abogados de la corona alabaron la modestia de Hampden. En fin, durante trece dias que duró la causa, en el seno de un pueblo agitado, se discutieron las leyes fundamentales del país, sin acaloramiento, y sin que se pudiese tachar de sediciosos á los defensores de la libertad.

Hampden fue condenado, pues solo cuatro jueces votaron á su favor. Tomólo el rey á triunfo decisivo que sancionaba el poder arbitrario. Concibió el pueblo la misma idea, y ya no esperó nada de los magistrados ni de las leyes. Pero aquel se alucinó, puesto que este al perder la esperanza sintió nacer el impulso del propio denuedo. El descontento, hasta entonces dividido, fue unánime: los gentil-hombres, los ciudadanos, los arrendatarios, los comerciantes, los presbiterianos y sectarios, toda la nacion se conmovió á esta sentencia. Solo se hablaba de Hampden con ternura y orgullo, porque su destino era la imágen del país, y su conducta la gloria. Los cortesanos osaban apenas sostener la legitimidad de su victoria, y los mismos jueces se escusaban, casi confesando su cobardía. Callaban tristemente los ciudadanos pacíficos, y los espíritus osados se indignaban públicamente alegrándose en su interior por ver una causa de levantamiento. Pronto en Lóndres y en los condados, los descontentos encontraron jefes que se mancomunaron pensando en el porvenir. Doquier se tomaron medidas para entrar en relaciones y sostenerse mutuamente en caso de necesidad, formándose un partido, oculto todavía, pero adicto á la nacion: aun no habian acabado el rey y su consejo de darse el parabien por su triunfo, cuando sus contrarios habian hallado ya ocasion y medios para obrar.

No bien pasado un mes de la condenacion de Hampden, estalló en Edimburgo una violenta sedicion, escitada por la introduccion arbitraria de una nueva ceremonia. Desde su advenimiento al trono, á ejemplo de

su padre, no habia cesado Cárlos de aplicarse á destruir la Constitucion republicana que la iglesia de Escocia debia al calvinismo, y á volver el episcopado escocés, del cual subsistian aun algunos vestigios, á la plenitud de su esplendor y autoridad. Fraudes, rigores, amenazas y corrup-



JOHN HAMPDEN.

cion, de todo se habia echado mano para lograr este designio. El despotismo habia tomado la voz de la súplica: se habia dirigido ya á la ambicion de los eclesiásticos, ya á los intereses de los pequeños propietarios, ofreciendo á estos librarlos á poca costa del diezmo, á aquellos dignidades y cargos públicos, y encaminándose siempre á un fin, pero

por senderos lentos y tortuosos. De vez en cuando se aumentaba la alarma popular, y el clero nacional resistía; mas entonces se suspendían las asambleas, y se desterraba á los mas osados predicadores. El parlamento muchas veces llegaba á titubear por espíritu de servilismo; se retardaban las elecciones, se cortaban las discusiones, y hasta se falsificaban las votaciones. La iglesia de Escocia, al través de los combates, ventajosos siempre para la corona iba pasando por grados al yugo de una gerarquía y de una disciplina casi conforme á la de la iglesia anglicana, y que consagraba como ya se ha dicho el absolutismo y el derecho divino de los obispos y del rey. En 1636 parecía que el plan tocaba á su término; el episcopado habia recobrado ya su jurisdiccion; el arzobispo de San Andrés era canciller del reino, y el obispo de Ross iba á ser nombrado gran tesorero: de catorce prelados los nueve tenían asiento en el consejo y preponderaban en él. Carlos y Laud creyeron que era tiempo de consumarlo todo, dando de golpe á esta iglesia, sin consultar al clero ni al pueblo, un código canónico y un culto correspondiente á su nuevo estado.

Pero en Escocia, á diferencia de Inglaterra, no habia empezado la reforma por el antojo del príncipe y la humillacion de la córte. Popular en su cuna, se habia elevado al trono á despecho de los obstáculos, en vez de descender de él. Ninguna diferencia de sistema, de situacion ó de intereses, tenia divididos á sus partidarios, antes de comun acuerdo durante una larga lucha habian aprendido á oponerse al poder y manejarlo á su antojo. Los predicadores escoceses podian envanecerse de haber sublevado á la nacion, de haber sostenido la guerra civil, destronado una reina, y dominado á su rey hasta tanto que subiendo á un trono extranjero habia conseguido librarse de su predominio. Fuertes por la unidad y por el recuerdo de tantas victorias, entrometían osadamente en sus sermones, como en sus ideas, lo político con lo religioso, los asuntos del país con las controversias de la fé, y desde el púlpito censuraban la conducta de estos ó de aquellos ministros, asi como las costumbres de sus parroquianos. En su escuela habia el pueblo aprendido la audacia del pensamiento y del lenguaje. No debiendo el triunfo de la reforma mas que á sus esfuerzos, la idolatraba no solo como creencia, sino como obra suya. Su máxima fundamental era la independencia espiritual de su iglesia, mas no la supremacia religiosa del monarca, y se creía con derecho y en estado de defender contra el papismo, la monarquía y el episcopado, lo que sin auxilio de estos habia conseguido establecer. Por

algun tiempo humilló su valor la preponderancia que valió á sus reyes la elevacion al trono de Inglaterra: de aquí procedieron los triunfos de Jacobo contra las doctrinas é instituciones presbiterianas que tuvo que acatar cuando simple rey de Escocia. Fácilmente se dejan alucinar los reyes tocante á la sumision de los pueblos; asi es que Carlos creyó vencida á la Escocia cuando aun no estaba mas que tímida. A favor de su supremacia y del episcopado, abrumaba en Inglaterra la reforma popular, siempre combatida con ventaja por sus antecesores; tambien creyó poder destruirla en Escocia donde habia reinado, donde era legalmente constituida, y donde la supremacia del trono solo era reconocida del episcopado naciente y sin apoyo.

La tentativa tuvo un éxito que en otras ocasiones semejantes ha llenado de admiracion y de dolor á los secuaces del despotismo: todo se desvaneció cuando iba á conseguirse el fruto. El restablecimiento del episcopado, la abolicion de las antiguas leyes, la suspension de las asambleas políticas ó religiosas, en una palabra, cuanto pudo hacer lejos del pueblo, se logró. Mas cuando para consumir la obra fue preciso alterar el culto público, el mismo dia en que por primera vez se pusieron en planta las nuevas ceremonias en la catedral de Edimburgo, todo se perdió. En pocas semanas una sublevacion súbita y general atrajo á Edimburgo una muchedumbre inmensa de todas clases, que venia á reclamar contra las innovaciones de que se amenazaba á su culto, y á sostener con su presencia sus reclamaciones. Llenaba esta multitud las casas y las calles, se reunía á las puertas y junto á las murallas de la ciudad, rodeaba la sala del consejo, que en vano reclamaba socorro de la municipalidad, insultaba á los obispos, y dirigía contra ellos acusaciones de tiranía é idolatría firmadas en la plaza pública por eclesiásticos, por gentil-hombres, y hasta por algunos magnates. El rey, sin responder á las quejas, hizo intimar á los peticionarios que se retirasen: lo hicieron asi, pero por necesidad mas que por sumision, y volvieron de allí á un mes en mayor número. Esta vez no tuvo lugar ningun desórden; el ardor fue grave y silencioso; las clases superiores habian tomado parte en la demanda; en quince dias fue propuesta, adoptada y puesta en planta una organizacion regular de resistencia; un consejo superior de ciudadanos se encargó de llevar á cabo la empresa comun; en cada condado, en cada ciudad, los consejos inferiores ejecutaban sus órdenes. Habia desaparecido la sublevacion, pronta á renacer á la voz del gobierno que habia elegido.

Carlos respondió al fin en 7 de diciembre 1637; pero solo para con-